

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

Siendo las 17:00 horas del día 21 de noviembre de 2007, en el zona “C” del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Economía, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 16 de noviembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión Plenaria del 23 de octubre de 2007.**
- 4. Análisis discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:**
 - a) Dictamen a la Minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio.
 - b) Dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 1411 del Código de Comercio.
 - c) Dictamen a la Iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley Federal de Competencia Económica.
 - d) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Salud a verificar el cumplimiento de la regulación en materia de medicamentos.
 - e) Dictamen a la Proposición con punto de Acuerdo por la que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de la plata
 - f) Dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.
- 5. Asuntos generales.**
- 6. Clausura.**

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

7.

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, Presidenta de la Comisión de Economía, da la bienvenida a los Diputados integrantes y concede el uso de la palabra al Diputado Arnulfo Elías Cordero Alfonso, quien comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión, encontrándose presentes los Diputados: Adriana Rodríguez Vizcarra; Presidenta, Carlos Armando Reyes López, Jorge Alejandro Salum del Palacio, Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, Enrique Serrano Escobar, Jorge Godoy Cárdenas, Arnulfo Elías Cordero Alfonso Secretarios; Carlos Alberto García González, Miguel Ángel González Salum, Sergio Augusto López Ramírez, Luis Xavier Maawad Robert, Martín Malagón Ríos, Octavio Martínez Vargas, Susana Monreal Ávila, Marco Heriberto Orozco Ruiz Velazco, Mauricio Ortiz Proal, Eduardo Ortiz Hernández, Salvador Ruiz Sánchez y Ernesto Ruiz Velasco de Lira, integrantes.

El Diputado Arnulfo Elías Cordero Alfonso, realiza el conteo de los Diputados asistentes y comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Así mismo el Diputado Arnulfo Elías Cordero Alfonso da lectura al Orden de día el cual se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión Plenaria de la Comisión del 23 de octubre de 2007.

El Diputado Secretario Arnulfo Elías Cordero Alfonso, pregunta si se omite la lectura del acta de la sesión Plenaria de la Comisión, celebrada el pasado 23 de octubre de 2007; en virtud de que todos los Diputados presentes disponen de una copia de la misma.

En votación económica por unanimidad los Diputados obvian la lectura y aprueban el acta.

4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:

El Diputado Arnulfo Elías Cordero Alfonso, da lectura y somete a discusión y votación los siguientes proyectos de Dictamen.

- a) Dictamen a la Minuta que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio.

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

La Diputada Susana Monreal Ávila, solicita que se posponga la discusión y votación del proyecto de Dictamen debido a que el documento expone términos jurídicos que no quedan claros, por lo que solicita a nombre del GPPRD, se posponga su discusión.

El Diputado Octavio Martínez Vargas se suma a la propuesta de la Diputada Susana Monreal Ávila, señalando que la Minuta del Senado es ambigua.

El Diputado Enrique Serrano Escobar, comparte la opinión de sus compañeros Diputados y solicita que la Minuta se envíe a nombre de la Comisión de Economía al Centro de Investigaciones Jurídicas de la Cámara y quienes tengan una opinión fundada sobre el asunto que aborda manden a ase centro sus opiniones, para que las considere y la Comisión de Economía reciba una respuesta únicamente desde el punto de vista de la técnica jurídica en cuanto a la redacción del documento, sin tocar el fondo del asunto.

El Diputado Arnulfo Elías Cordero Alfonzo somete a la consideración del pleno si se retira del orden del día el proyecto de Dictamen y enviarlo a revisión.

En votación económica y por mayoría se omite del orden del día y se aprueba enviarlo a revisión de técnica jurídica al Centro de investigaciones Jurídicas de la Cámara de Diputados.

- b) Dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 1411 del Código de Comercio.

En votación económica y por mayoría se aprueba el sentido del Dictamen.

- c) Dictamen a la Iniciativa que reforma el artículo 7 de la Ley Federal de Competencia Económica.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el sentido del Dictamen.

- d) Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Salud a verificar el cumplimiento de la regulación en materia de medicamentos.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el sentido del Dictamen.

- e) Dictamen a la Proposición con punto de Acuerdo por la que se exhorta a las Secretarías de Economía, Desarrollo Social y de Turismo, a crear un programa que

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

fortalezca y modernice la micro, pequeña y mediana empresa de artesanos mexicanos de la plata

En votación económica y por unanimidad se aprueba el sentido del Dictamen.

- f) Dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.

Los Diputados dialogan sobre la propuesta de Dictamen y deciden en votación económica y por mayoría aprobar el sentido del mismo.

5. Asuntos generales:

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez expone en términos generales los logros de la Comisión de Economía en el análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2008 especialmente en el tema de los recursos adicionales para el Ramo 10 correspondiente a la Secretaría de Economía, por un monto de dos mil setecientos millones de pesos adicionales.

Dichos recursos se distribuyeron de la siguiente forma, para Prosoft, se aprobaron seiscientos cincuenta millones de pesos, para Fondo PYME se aprobaron cuatrocientos cincuenta millones de pesos, en PYMES Urbanas se aprobaron mil millones de pesos, para el Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto se aprobaron cien millones de pesos, y se creó un Fondo Nuevo para Ciencia y Tecnología para el que se aprobaron quinientos millones de pesos.

La Diputado Eduardo Ortiz Hernández solicita que se investigue quien redactó la modificación al artículo 29 del decreto de presupuesto debido a que el proyecto original de presupuesto no señalaba nada en ese sentido y la Comisión de Economía no solicitó tal modificación, por lo que haber modificado dicho artículo vulnera la decisión que tomó el pleno de la Comisión de Economía y afecta a los sectores que generan empleos de la economía.

La Diputada Susana Monreal Ávila comenta en su calidad de Secretaría de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que por parte de esa Comisión se les informa que así venía el proyecto original del ejecutivo y que al momento de responder a la Presidenta de la Comisión de Economía seguramente le informarán en que parte se especificaba esa propuesta del ejecutivo.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra informa que debido al error en el artículo 29 del proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación se decidió

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

presentar una propuesta de “Fe de Erratas” y una Proposición con Punto de Acuerdo, de la cual distribuye copias a los Diputados presentes.

El Diputado Enrique Serrano Escobar informa que en la Proposición con Punto de Acuerdo que mencionó la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, y de la cual todos ya disponen de una copia, se exhorta al ejecutivo a que cree un fideicomiso que supervisará el titular del Fondo PYME, para que se administren como acordó la Comisión de Economía.

En otro asunto, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez informa que existe una invitación de la Mina San Javier en el Estado de San Luis Potosí pero debido a lo apresurado de la invitación se acordará la visita para el próximo mes de enero.

Informa que el martes 11 de Diciembre se realizará la cena de navidad de la Comisión, y solo queda pendiente de confirmar el lugar y hora del evento.

Se acuerda realizar la siguiente reunión plenaria de la Comisión el próximo 5 de diciembre a las 17 horas.

Se informa que ya se solicitó la auditoría al Fondo PYME, como se acordó en la pasada reunión plenaria de la Comisión, en el acto se distribuyen copias a los Diputados Integrantes de la Comisión de dicha solicitud.

El Diputado Enrique Serrano Escobar informa que la votación del Dictamen que reforma el artículo 35 de la Ley Federal de Competencia Económica se encuentra pendiente de ser votado en el Pleno debido a que distintos Grupos Parlamentarios desean revisar detenidamente el Dictamen, ya que existe la posibilidad de otorgar exceso de facultades a la Comisión Federal de Competencia.

El Diputado Octavio Martínez Vargas solicita que se cite a Comparecer al Secretario de Economía el Doctor Eduardo Sojo Garza Aldape.

Se suman a la propuesta todos los diputados integrantes y se somete a consideración del pleno citar a comparecer al Secretario de Economía para el próximo día martes 11 de diciembre.

En votación económica y por unanimidad se aprueba la propuesta.

La Diputada Susana Monreal Ávila solicita que además de analizar el ejercicio 2007 en la Comparecencia la Secretaría de Economía se informe sobre los mecanismos que tiene

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

conjuntamente con la Secretaría de Agricultura para enfrentar la entrada en vigor del tema agropecuario del TLC.

6. Clausura.

Agotados los asuntos de la Orden del Día, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra clausuró la sesión siendo las 19:03 horas del día y lugar de su inicio.

**DIPUTADA ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA VELÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIPUTADO ARNULFO ELIAS
CORDERO ALFONZO
SECRETARIO**

**DIPUTADO JORGE GODOY CÁRDENAS
SECRETARIO**

**DIPUTADO FAUSTO FLUVIO
MENDOZA MALDONADO
SECRETARIO**

**DIPUTADO CARLOS ARMANDO
REYES LÓPEZ
SECRETARIO**

**DIPUTADO JORGE ALEJANDRO
SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO**

**DIPUTADO ENRIQUE
SERRANO ESCOBAR
SECRETARIO**